



**RSGI-PE05-01: EVALUACIÓN DEL
GRADO DE CALIDAD DEL PROGRAMA
FORMATIVO DEL TÍTULO
(AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO)
DEL TÍTULO DE GRADO EN
ENFERMERÍA
CURSO 2010/2011**

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Coordinador del Título	Comisión de Garantía de Calidad	Junta de Centro
Fecha: 20/01/2012	Fecha: 24/01/2012	Fecha: 25/01/2012

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Nombre de la Titulación:	Grado en Enfermería
Centros en los que se imparte:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz, Facultad de Enfermería de Algeciras, Escuela Universitaria de Enfermería "Salus Infirmorum" adscrita a la Universidad de Cádiz
Fecha de Publicación en BOE:	04/11/2009
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://www.uca.es/centro/salusinfirmorum

Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGIC del título:	
Decano/Director del Centro:	Amelia Rodríguez Martín
Coordinador del Grado:	Juan Carlos Paramio Cuevas
Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:	
D ^a Amelia Rodríguez Martín, Directora Académica	
D ^a Concepción Mejías Márquez, Directora Técnica	
D ^a Isabel L. Lepiani Díaz, Secretaria Académica	
D ^a María Jesús Medialdea Wandosell, Profesora	
D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Título de Grado	

Especificar las reuniones realizadas:
Se han realizado 2 reuniones por semestre de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, para refrendar los distintos asuntos relacionados con la gestión académica del Centro y del Sistema de Garantía de Calidad tratadas por la Comisión Delegada de Trabajo. La Comisión Delegada de Trabajo de esta, se reúne semanalmente para realizar el seguimiento de los registros del SGIC y para tratar los asuntos de trámite que puedan surgir.

Valoración del funcionamiento del SGIC en el título:
El SGIC del Centro ha funcionado sin incidencias notables. Se ha intentado en todo momento que su funcionamiento sea lo más ágil posible. Para ello se ha creado una comisión delegada de trabajo de la comisión de garantía de calidad, que está facilitando mucho este objetivo al llevar los asuntos a la comisión de garantía de calidad para su aprobación.

Oferta y Demanda de Plazas y Matrícula	
Plazas propuestas en la memoria del Título:	80
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:	80
Estudiantes Matriculados de nuevo ingreso:	83
Nota media de Ingreso:	8,3

Análisis y Valoración:

Aunque se matricularon 3 estudiantes más de las plazas propuestas, la demanda de estudiantes para estos estudios supera ampliamente la oferta que se está realizando desde esta titulación.

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Principales indicadores de resultados:

Tasa de Rendimiento:	92.6%
Tasa de Éxito:	94,95%
Tasa de Eficiencia:	No procede
Tasa de Graduación:	No procede
Tasa de Abandono:	No procede

Análisis y valoración de los indicadores:

Los resultados son satisfactorios pues arrojan resultados superiores con respecto a las estimaciones reflejadas en la memoria de verificación del Título, y teniendo en cuenta que es el segundo curso de implantación.

Puntos Fuertes:

Tasa de éxito por encima de lo previsto

Áreas de Mejora:

Seguir insistiendo en la mejora de la planificación de la docencia, para detectar áreas de mejora en dicha planificación y en la memoria de verificación del Título, y de este modo seguir mejorando año tras año en los resultados de aprendizaje.

Principales indicadores de satisfacción (Escala 1-5):

Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje:	3,9
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia:	4
Satisfacción de los alumnos con los resultados:	3,9

Análisis y valoración de los indicadores:

El resultado de estos tres indicadores de satisfacción de los estudiantes, al ser bastantes altos, nos indican que se está valorando muy positivamente todo lo relacionado con la planificación académica, y que es el camino por el que debemos continuar para seguir mejorando los resultados.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
Alta satisfacción de nuestros estudiantes y puntuación en la media de las otras titulaciones	<p>Seguir mejorando en la planificación de la docencia teórica práctica del plan de estudios e intentar cumplir con las expectativas de los estudiantes.</p> <p>Para ellos, se está realizando un procedimiento interno de revisión de resultados y mejora de los programas formativos que tiene como fin garantizar la calidad de los programas formativos, así como la revisión, control y aprobación de dichos programas y sus resultados para mejorar y renovar la oferta formativa.</p>

3. EVALUACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Principales indicadores:	
Porcentaje de profesores participantes en el programa de formación:	70%
Nº de Proyectos de Innovación Docente en el título:	1

Acciones formativas llevadas a cabo:

1. Fomento de la formación de profesores Diplomados en Enfermería para alcanzar el Grado Académico Máster y su posterior promoción a Doctor.

Algunos profesores realizaron el Máster en Investigación e Innovación en Cuidados de Salud, y de esta manera seguir con su formación académica hacia el Grado de Doctor. El Centro facilitó la asistencia de estos profesionales a dicho Máster, flexibilizando sus jornadas laborales y otorgando becas para la matrícula del mismo.

2. Fomento en la realización de tesis doctorales entre el personal docente.

Después de haber alcanzado el Grado académico Máster, algunos docentes de nuestro Centro comenzaron

distintos proyectos de investigación para la realización de sus tesis doctorales. Para ello, cuentan con todo el apoyo de la institución que es consciente de la importancia de este proceso para el personal docente, ofreciéndoles todos los medios disponibles.

3. Cursos de formación para el profesorado en TIC's y nuevas metodologías de educación.

Al instaurarse en este curso académico el Campus Virtual plenamente en nuestro Centro, se realizó un curso sobre la utilización de éste, impartido por responsables de esta área en la UCA. Su temática fue plataforma Moodle, gestión de aulas virtuales y actas académicas.

4. Curso de formación en metodología e investigación en Enfermería.

Este curso tuvo una gran acogida por la importancia que todo el personal docente reconoce en los nuevos Títulos de Grado a la capacidad investigadora que los estudiantes deben mostrar al terminar sus estudios de Grado, y en nuestro caso, dotarlo de una perspectiva enfermera.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
La gran acogida por parte de todos los docentes de estas actividades	Aumentar la oferta formativa para el profesorado en áreas como la innovación docente.

4.CONTROL Y GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO

Principales indicadores:	
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas:	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital General De La Defensa (San Fernando) • Clínica Jerez (Jerez) • R.G. "Alvernia" (Cádiz) • A.F.A. Vitae Alzheimer(San Fernando) • C. P. E. "La Longuera (Chiclana De La Frontera) • R.G. "Gades"San Antonio (Cádiz) • Clínica Astarté (Cadiz) • Centro de Especialidades (El Puerto De Santa María) • R.G. "Gades" Bahía Blanca (Cádiz)

	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Universitario (Puerto Real) • Semyu 112 (El Puerto De Santa María) • Centro Terapéutico Barrio Jarana (Puerto Real) • Residencia Fragela (Cádiz) • Hospital Juan Grande (Jerez) • R. Matías Calvo Diputación (Cádiz) • Centro De Acogida "San José" (Jerez) • Clínica Nuestra Sra. De La Salud (Cádiz) • Laboratorios Lallemand (Cádiz) • Clínica Novo Santi-Petri (Chiclana De La Frontera)
Existencia de normativa pública, accesible y actualizada:	No procede

Análisis y Valoración:

La oferta de las instituciones de prácticas es cuantitativamente correcta, aunque se sigue trabajando en un aumento de las mismas. Para el próximo curso es punto se verá reforzado en nuestro Centro de cara al futuro, pues ya se ha alcanzado un acuerdo para la firma de un convenio marco de colaboración entre la Asociación Salus Infirmorum de Cádiz y el Servicio Andaluz de Salud. De este modo, para el próximo curso 2011 - 2012, el alumnado podrá realizar los Practicum del nuevo plan de estudios en todos los servicios pertenecientes al Servicio Andaluz de Salud en la Provincia de Cádiz, y en los centro listados anteriormente, por lo que el abanico de posibilidades para la realización de prácticas clínicas será muy amplio, facilitando este aspecto al alumnado.

5. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES SALIENTES Y ENTRANTES

Principales indicadores:

Nº de convenios con otras Universidades:	5
Tasa de movilidad de alumnos salientes sobre matriculados en el título:	0

Análisis y Valoración:

En un sondeo realizado entre los estudiantes del Título de Grado en nuestro Centro, manifiestan la preferencia de realizar movilidad en el 4º curso, y preferentemente para la realización de practicum.

6. ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS

Principales indicadores:	
Grado de inserción laboral:	No Procede
Satisfacción con la formación recibida:	No Procede

Análisis y Valoración:

7. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Principal indicador del alumnado (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global de los estudiantes con el Título:	4

Análisis y Valoración:
Los indicadores de satisfacción de los estudiantes en nuestro centro durante este curso académico son ligeramente superiores a la media obtenida en el resto de la Universidad, por lo que nos hace estar satisfechos con la labor académica realizada.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
La satisfacción de nuestros estudiantes con el Título de Enfermería impartido en nuestro Centro, de titularidad privada, y adscrito a la Universidad de Cádiz, pues al tener esta naturaleza el nivel de exigencia de este colectivo de estudiantes es superior.	Aumentar la información sobre el Título

Principal indicador del PDI (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global del PDI con el Título:	No tenemos datos al respecto

Análisis y Valoración:
No tenemos datos al respecto

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:

Principal indicador del PAS (Escala 1-5):	
Nivel de satisfacción global del PAS a nivel de campus:	No tenemos datos al respecto

Análisis y Valoración:

8. GESTIÓN Y REVISIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, ETC. (BAU)

Principales indicadores del BAU (Buzón de Atención al Usuario):	
Nº de quejas y reclamaciones recibidas:	4
Nº de sugerencias recibidas:	9
Nº de felicitaciones recibidas:	0
Nº de incidencias docentes recibidas:	0

Análisis y valoración de los indicadores:
A destacar la no existencia de incidencias docentes y el bajo número de reclamaciones.

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
El número de comunicaciones recibidas por esta vía es muy bajo, lo que nos indica que el nivel de satisfacción de nuestros estudiantes es muy bueno.	

Satisfacción de los usuarios con el BAU (Escala 1-5):	
Satisfacción con el servicio	No tenemos datos al respecto
Satisfacción con el tiempo de respuesta:	No tenemos datos al respecto
Eficacia en la resolución:	No tenemos datos al respecto

Análisis y valoración de los indicadores:
No tenemos datos al respecto

Puntos Fuertes:	Áreas de Mejora:
	Crear un programa para medir la satisfacción de los usuarios del BAU

9. EXTINCIÓN DEL TÍTULO

¿Se han revisado los criterios para la extinción del Título establecidas en la Memoria?	NO
---	----

Análisis y Valoración:
En este caso no procede realizar ninguna evaluación y valoración del procedimiento de extinción de títulos ya que el Grado en Enfermería es de reciente implantación en la Universidad de Cádiz. Actualmente se ejecuta su 2º curso de implantación.

10. VALORACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO

Recomendaciones del Informe de Verificación:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	11
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	Sí

Enumerar las propuestas y analizarlas:
<p>CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO</p> <p><i>GE R1. En la memoria aportada se indica que están elaborando las normas que regulen el progreso y permanencia de los estudiante, se recomienda aportar este Reglamento que adapta las normas de permanencia de la Universidad de Cádiz a la estructura de las enseñanzas que contempla el RD 1393/2007</i></p> <p>CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN</p> <p><i>GE R2. Se recomienda incluir en la justificación del título aspectos relacionados con la demanda actual del título y las características socio-económicas de la zona.</i></p> <p>CRITERIO 3: OBJETIVOS</p> <p><i>GE R3. Se recomienda incorporar al listado completo de competencias propias las referidas a cada materia.</i></p> <p>CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</p> <p><i>GE R4. Se recomienda que se adopte la normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos adaptada al RD 1393/2007 y que en la misma se contemple tanto las reglas básicas como el procedimiento a seguir. Se recomienda aportar la tabla de equivalencias.</i></p> <p>CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</p> <p><i>GE R5. Se recomienda especificar los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título.</i></p> <p><i>GE R6. Se recomienda justificar adecuadamente las acciones de movilidad.</i></p> <p><i>GE R7. Se recomienda en la revisión de la planificación temporal aportar un cronograma.</i></p>

GE R8. Se recomienda aportar información sobre las actividades que se impartirán en cada una de las lenguas que se especifican en la descripción del título.

GE R9. Se recomienda establecer la coherencia entre las actividades formativas y las exigencias respecto a las competencias lingüísticas que debe adquirir el estudiante.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

GE R10. Se recomienda especificar la experiencia profesional del personal de apoyo de cada uno de los Centros en los que se impartirá el grado.

CRITERIO 7: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

GE R11. Se recomienda que en aquellos casos que una asignatura se pueda optar a su convalidación por diferentes asignaturas del nuevo grado se especifique el número de asignaturas y créditos posibles por la que se convalida.

Todas las recomendaciones han sido seguidas y cumplimentadas como puede verse en la Memoria actualizada del Título.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la AGAE:

Nº de Recomendaciones recibidas:	No Procede
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones :	No Procede

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Al ser el primer año de seguimiento de la titulación, todavía no se ha emitido ningún Informe de Seguimiento de la titulación por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

11. MODIFICACIONES DEL DISEÑO DEL TÍTULO

Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:	7
---	---

Especificar brevemente dichas modificaciones:

1. Corrección de errores tipográficos. Pág. 23, 25
2. Corrección de normativa, por no vigencia. Página 35
3. Adecuación de secuenciación de contenidos para optimizar los recursos y mejorar la calidad de la docencia: Impartición de los practicum II / III correspondientes al tercer curso y los practicum IV, V, VI, VII correspondientes al cuarto curso, simultáneamente en los dos semestres (un grupo de alumnos en el primero y otro grupo en el segundo). Practicum (pág. 42, 43, 44).

4. Reajuste de las competencias asumidas por las asignaturas para evitar repeticiones y omisiones:

4.1. retirada de competencias: Bioquímica y Fisiología B. (pág. 54); Ciencias Psicosociales Aplicadas. (pág. 63, 64), Bioestadística, Metodología de la Investigación y TIC en Cuidados de Salud (pag. 68), Organografía Microscópica Humana (pag. 77), Enfermería Familiar y Comunitaria I (pag. 89), Enfermería del Adulto I y II (pag. 98, 99, 100), Microbiología (pag. 119, 120), Habilidades en la Comunicación Interpersonal (pág. 123, 124) y Enfermería Familiar y Comunitaria II (pag. 128)

4.2. inclusión de competencias: Enfermería Salud Sexual y Reproductiva (pág. 100), Medio Ambiente y Salud (pag. 120), Practicum (pág.136, 137, 139)

5. Inclusión de resultados de aprendizaje en distintas asignaturas que carecían de ellos: Producto Sanitario y Farmacología (pág 72), Alimentación, Nutrición y Dietética (pág. 73 , 74), Historia de la Enfermería (pág. 85, 86)

6. Retirada oferta de optatividad de dos asignaturas por no ser ofertadas por el Departamento competente: Introducción a la Biomedicina Experimental (pág. 29, 40, 185) y Fisiología Ambiental y Adaptativa (pág. 29, 40, 188)

7. Modificación de los requisitos previos de cuatro asignaturas para facilitar la matriculación del alumnado: Enfermería Familiar y Comunitaria II (pág. 127), Practicum (pág.133), Los profesionales de la Salud ante las Catástrofes (pag.161) y Competencias emocionales en los profesionales de la salud (pág. 166)

Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: 0

Especificar dichas modificaciones:**Justificación breve de las mismas:**